



FUMIGACIÓN Y SOLUCIONES S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL

LA LIBERTAD, 14 de abril de 2020

Señores accionistas de:

FUMIGACIÓN Y SOLUCIONES S.A. Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General alongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de FUYSO S.A., durante el ejercicio económico del año 2019.

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado en actividades Construcción de toda clase de obras civiles. Dichas actividades nos mantuvieron en contactos con entidades que participan en el mercado activo de la construcción.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, tenían que, desde el inicio del año 2019, incrementar la generación de ingresos que justifique la inversión realizada por los accionistas de la compañía, desarrollando actividades de construcción en el cantón La Libertad de la provincia de Santa Elena.

Los egresos realizados por la compañía deben ser revelados como gastos en los Estados financieros, según la realidad de FUYSO S.A.

FUYSO S.A. siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las pérdidas en los Estados financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMEs (NIIF PYMEs), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

FUYSO S.A.

VIVIANA VERÓNICA TÓRRES SALINAS
 Gerente General

Señores
 ACCIONISTAS - INTERESTES
 FUMIGACIÓN Y SOLUCIONES S.A. - C.V. - C.R. - C.E.